II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23717 *Resolución de 6 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Bonares (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 214, de 6 de noviembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Asesor/a Jurídico/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Bonares, 6 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Juan Antonio García García.

cve: BOE-A-2026-23717
Verificable en https://www.boe.es